

Boletín Número 11  
Toluca, México, a 19 de febrero de 2013.

## **DESTACAN ESTADO DE DERECHO EN EL PROGRAMA DEL IEEM “ENTRE TODOS”**

En la reciente emisión del programa del Instituto Electoral del Estado de México “Entre Todos”, el cual se transmite a través de las señales de Televisión Mexiquense, los invitados plantearon que el Estado de Derecho abre la posibilidad de que los ciudadanos organizados tomen decisiones que permitan lograr un mejor desarrollo en la vida colectiva, lo cual es fundamental si se quiere consolidar un régimen democrático. Por ello, se debe trabajar de manera permanente con las nuevas generaciones para construir ciudadanía, a efecto de que conozcan y ejerzan sus derechos a través de las instituciones que se han construido.

Para abordar el tema “El Estado de Derecho y la democracia: México ante el mundo”, la periodista Guadalupe Juárez tuvo como invitados a Gustavo López Montiel, quien es Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM y a la profesora e investigadora del Tecnológico de Monterrey, Iliana Rodríguez, quienes destacaron la importancia que tiene la participación de los ciudadanos en un Estado democrático, pues ello implica formar parte de la toma de decisiones en el espacio público.

Gustavo López Montiel señaló que se debe tener el andamiaje legal para que se canalicen las demandas de los ciudadanos organizados, a efecto de que se vinculen con las instituciones que se han construido para resolver en forma colectiva asuntos que demanda la población y, cuando esto ocurre, entonces se observa que hay conciencia de la importancia que reviste la participación ciudadana en el diseño y ejecución de la agenda pública.

Explicó que el conjunto de derechos que hoy se reconoce y se aplica ha ido evolucionando con el tiempo, de ahí que hasta hace poco se tengan considerados a los derechos políticos como parte de los derechos humanos, mismos que ahora son preservados en la Constitución. Asimismo, consideró que la democracia implica la capacidad que tienen los ciudadanos organizados de influir en la toma de decisiones, pues con su participación se pueden lograr contrapesos así como mecanismos legales más eficientes frente a las esferas públicas, que propicien el fortalecimiento del sistema democrático.

Por su parte, la investigadora del Tec de Monterrey, Iliana Rodríguez, indicó que hemos transitado de un Estado autoritario a uno democrático, lo que se traduce en que los ciudadanos deben saber que dejaron de ser súbditos y ahora son el eje en torno del cual gira la democracia, debido a que tienen

derechos y obligaciones, y que su participación en el marco institucional es importante para mantener vivo el Estado de Derecho.

Por ello, consideró que es importante no perder de vista que la inseguridad y la violación a los derechos humanos pueden afectar al Estado de Derecho, de ahí la relevancia del andamiaje normativo, que es un mecanismo para encauzar las demandas de la población hacia los gobernantes, quienes deben de tomar en cuenta que la soberanía recae en el propio pueblo y es a éste a quienes se deben, pues fueron electos mediante su voto.

Añadió que en un Estado de Derecho los ciudadanos tienen la capacidad de acercarse a las Cortes o Tribunales cuando ven violados sus derechos por parte de la autoridad e, incluso, si no encuentran una respuesta satisfactoria, están en condiciones de acudir a mecanismos e instancias internacionales en demanda de justicia. En estas condiciones, el binomio Estado de Derecho y democracia participativa tendría como resultado un clima de paz que deriva en una cultura cívica, y todo en su conjunto, fortalece al sistema democrático.

Durante el programa “Entre Todos”, que se transmite los lunes a las 22:00 horas, a través de las señales de Televisión Mexiquense, también se presentan reportajes, capsulas informativas, testimonios de participación ciudadana, así como de niñas, niños, jóvenes, investigadores y especialistas.

El IEEM abre estos espacios de difusión que coadyuvan con los fines de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán, e integran los Consejeros Electorales, Abel Aguilar Sánchez y José Martínez Vilchis, así como con los objetivos de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, presidida por el Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez e integrada por los consejeros, José Martínez Vilchis y Jesús Jardón Nava.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***

**Unidad de Comunicación Social**